14.

SERMON
PATRIÓTICO-MORAL,

QUE CON MOTIVO

DE UNA MISA SOLEMNE,

MANDADA CELEBRAR

el dia 25 de julio del año de 1810

EN LA IGLESIA DE LOS RR. PP. CARMELITAS

DE LA CIUDAD DE CÁDIZ

POR LOS ESPAÑOLES EMIGRADOS

DE LOS PAISES OCUPADOS POR EL ENEMIGO COMUN,

DIXO

EL DOCTOR DON BLAS OSTOLAZA,
diputado en Córtes, capellan de honor y confesor de S. M. C. el señor don FERNANDO SÉPTIMO, rey de España y de sus Indias, y del señor infante don Cárlos.

SEXTA EDICION.

MADRID
IMPRENTA DE LA COMPAÑÍA
POR SU REGENTE JUAN JOSEF SIGUENZA Y VERA
AÑO 1814.

Como los enemigos de Dios, que son los del deseado Fernando, no hacen sino esparcir libelos y especies falsas para desacreditarlo en el pueblo santo que le adora; por eso el autor no ha perdido arbitrio para imprimir el presente discurso, que es el primer elogio que se ha hecho del Rey mas interesante. Pero por desgracia no lo ha encontrado hasta ahora, á pesar de que estuvo pronto para imprimirse á los ocho dias despues de haberse pronunciado, que es el tiempo que se empleó en copiarlo, respecto á que, habiendo el autor llegado á Cádiz el 25 de ju-

nio, y predicado el propio dia de julio, apénas tuvo tiempo para escribirlo y estudiarlo en las tres semanas útiles que invirtió en este trabajo. Esto, y el ser obra original de su corazon lastimado con los trabajos del Rey, la Patria y la Religion, es todo el mérito del discurso, al que por lo mismo no le ha enmendado alguna palabra ó cláusula de las que lo componian quando se pronunció; esperando, en virtud de lo expuesto, una prudente indulgencia de parte de los lectores.

Con el mismo objeto de dar al público una justa idea de lo que es nuestro amable Monarca y su heróico hermano el señor infante don Cárlos, tiene el autor otras quatro obras para la prensa, y son las siguientes: El alma al pie de la cruz, *escrita en Valençay para uso del Rey:* La verdadera Filosofía del alma, *para uso del señor infante don Cárlos:* La oracion que hace el Rey diariamente, *y una* Proclama á los cántabros, *y la*

Visita diaria al Santísimo Sacramento, *que hace S. M. todos los dias. Todas éstas habrian visto la luz pública, si hubiese logrado su autor la proteccion que creyó tener en el centro de los españoles. Cádiz y noviembre* 30 *de* 1810.

N O T A.

Las obras de que se habla en el prólogo anterior se imprimirán oportunamente, como los discursos del autor, y su carta sobre la Inquisicion, con los sermones de san Miguel, san Josef y el Corazon de Jesus, predicados en San Lúcar de Barrameda y en la ciudad de San Fernando en el año próxîmo. Los que quieran subscribirse, acudirán á la librería de Matute, calle de las Carretas.

Otra. En Búrgos se hará dentro de breve tiempo la séptima impresion de esta obra, destinándose su producto y de las demas obras del autor para las necesidades del exército.

TEMA.

Majôrem, hac, dilectiônem nemo habet, ut ánimam suam ponat quis pro amîcis suis.

JOANN. CAP. 15. V. 13.

El heroismo de la caridad consiste en dar la vida por sus semejantes.

La filosofía destructora de estos siglos de tinieblas, que se llaman, por ironía, de las luces, nada exâlta mas que su pretendida humanidad. Sin embargo, al consultar los hechos no encontramos en este nombre sino un puro eco vacío de obras, y un cobertor de sus pérfidas miras. Sí, yo descubro en sus planes humanos la anarquía, el egoismo y la irreligion, y en su humanidad decantada, en esta hija bastarda del filosofismo, veo el orígen de su libertad tiránica, de su igualdad quimérica, y de su razon degenerada. En vano intentará élla usurpar los derechos de la caridad e-

vangélica copiando algunas obras que ésta inspira: su marcha y su objeto es demasiado diferente para que no se le distinga. Sola la caridad cristiana, este amor universal, este órden del amor, es la que eleva al hombre sobre las miras humanas y los particulares intereses; y no buscando el propio sino el ageno bien, como se explica el Apóstol (*a*), funda su felicidad en la de sus semejantes, no queriendo otra recompensa en la práctica de la virtud, que la virtud misma. El amor universal reune en sí todas las prendas naturales y las buenas partidas, que hacen completo á un hombre de bien, y sin él nada sirve en el órden sobrenatural, segun enseña san Pablo (*b*). Sí, bien puede ser tan astuto como Ulíses, tan piadoso como Enéas, tan valiente como Aquíles, tan liberal como Alexandro, tan sabio como Solon, tan político como Confúcio, tan humano como Ozíris, sin el amor de sus semejantes es un sér inútil á los ojos de Dios. Por esto el Salvador nos ha propuesto la caridad como la divisa de su profesion, como la mas sólida basa de la sociedad, y con su exemplo nos ha querido estimular al heroismo del amor de nuestros próximos, que consiste en sacrificarnos por su bien. Esta es la máxîma de mi tema: *Majôrem, hac, dilectiônem nemo habet, ut ánimam suam ponat quis pro amícis suis.* Máxîma propia del héroe de la caridad que nos la ha propuesto

(*a*) I. Corinth. cap. 13. vers. 4.
(*b*) I. Corinth. cap. 13. v. 1.

como un antídoto eficaz contra la anarquía, contra el egoismo y la irreligion, que es su resultado. Sí, este amor ordenado nos prescribe deberes que, si son superiores á la miseria humana, son los mas análogos para nuestra felicidad temporal y para la eterna. Él nos hace unos en nuestros sentimientos y relaciones recíprocas entre el rey y el vasallo en el órden gerárquico de la sociedad; nos inspira la paz y afecto mútuo entre los mismos ciudadanos, y nos hace permanecer en la misma regla: *Idem sápite, pacem habête.... ut idem sapiâmus, et in éadem permaneâmus régula.* Ve aquí la exposicion que hace el Apóstol de la grande leccion que nos ministra el Salvador en el texto de mi tema. Exposicion, que nos presenta el remedio de la anarquía, del egoismo, y de la irreligion en el amor ordenado, y en la unidad de sentimientos que nos unen al rey, á la patria y á la fe de nuestros padres. Ya descubris mi pensamiento. Yo me dirijo á vosotros, españoles honrados, que haceis estas religiosas demostraciones en accion de gracias por haber recuperado la libertad que no gozábais baxo el yugo tiránico de los enemigos de vuestro Rey, de vuestra Patria y de vuestra Religion. De ninguna otra manera mejor podeis dar gracias al Señor por la libertad conseguida, que dedicándoos con todas vuestras fuerzas á conservarla. ¿Y cómo presumireis lograr esto, sin uniros de corazon á vuestro Rey, á vuestra Patria, y á la fe y reglas de vuestros pa-

dres, mirando como propios sus intereses? Así, lo que el Rey ha sufrido, la Patria y la Religion es la norma de lo que debeis hacer en obsequio de estos tres objetos; tal es el plan del discurso. Imploremos el auxîlio de la gracia. *Ave Maria.*

Majôrem, hac, dilectiônem nemo habet, ut ánimam suam ponat quis pro amícis suis.

JOANN. CAP. 15. V. 13.

El heroismo de la caridad consiste en dar la vida por sus semejantes.

Exercitado en los trabajos desde mis primeros años, mi elevacion no ha servido sino para hacerme mas dolorosa la humillacion á que me veo reducido. Tal es la confesion en que prorumpia David (*c*), y ésta misma puede hacer nuestro amabilísimo rey el señor don *FERNANDO VII*. Sabeis, señores, que proclamado por el pueblo apénas ha nacido, y se le puso el nombre de *FERNANDO*, excita este suceso la emulacion de los Reyes viejos, y causa despues y prepara los medios que mas de una vez se pusiéron en planta para quitarle la vida, que la Providencia le conservó prodigiosamente (1). Sabeis que colocado en el trono por sucesos imprevistos, y proporcionados por los mismos que habian jurado su ruina, apénas tuvo tiempo para otra cosa que para llamar y colocar al rededor de sí á las personas que lograban concepto en el pueblo, para quitar los impuestos y gravámenes que agoviaban la nacion, y para dar mil providencias úti-

(*c*) Salm. 87. vers. 16.

les, que presagiaban renovarse los reynados de los Fernandos, el santo, y el católico. Sabeis igualmente quánto sufrió en Bayona despues que, como buen obispo ó pastor, que todo esto importa el nombre de rey, se sacrificó por evitar la efusion de la sangre de sus amados vasallos (*d*), y con quánta constancia prefirió la vida privada al reyno de Etruria, que por via de indemnizacion le ofrecia Napoleon por el conducto de aquellos manipulantes, que menciona en su manifiesto el mas heróico español (2). Así, yo no me contraeré aquí sino á lo que ha padecido Fernando desde su internacion á Valençay.

Época lamentable, dias funestos para el honrado español, vosotros no os borrareis de mi memoria. ¡Que furor! ¡Que indignacion! ¿Quien puede recordar sin conmoverse tan triste escena? Dexo en silencio la indecorosa marcha con que se conduxo su real persona, sin darle tiempo ni para reposar por la noche, ni para comer con descanso: tanta fué la precipitacion con que se hacia este viage. Parecia que esto no entraba en los planes de Napoleon.

Pero, ¡que sorpresa quando en lugar del palacio y estados prometidos en Burdeos, nos encontramos en un castillo y una verdadera prision! Dia 17 de mayo, dia de luto y de dolor, tú formarás siempre el tormento de un verdadero español, y tu memoria

(*d*) *Bonus pastor ánimam suam ponit pro óvibus suis.* Joann. c. 10. vers. 11.

excitará el entusiasmo mas grande por la persona del Rey. ¡Que contraste entre su ingreso en Madrid y la entrada en Valençay! Desgraciado Fernando: tú no escuchabas entónces los vivas y aclamaciones de tus enamorados vasallos: solo veías correr en raudales las lágrimas de tu leal comitiva, como los fieles intérpretes de su acerbo dolor. ¿Que mucho, si hubo algunos franceses que no pudiéron disimular su sentimiento? Yo no hablo del apóstata, instrumento de los lazos que allí se le preparáron al inocente perseguido David (3). Tan político como anticatólico, no ménos indolente que interesado, y cópia legítima de su Mecénas, se le vió con ojos enxutos recibir en su palacio al descendiente de sus reyes legítimos. Se le vió fingir compasion por la persona del Rey para ganar los ánimos; y siguiendo la antigua máxîma de los falaces, de que habla un padre, proponer ideas de suavidad para hacer despues experimentar las funestas (*e*). Se le vió aparentar desgracia respecto de Bonaparte, y afecto á la dinastía de Borbon para engañar de nuevo á los incautos españoles (4). Se le vió preparar conciertos y partidas de diversion para evitar, como dixo, que Fernando sucumbiese á la melancolía, y hacer que su compañera, mas por la intriga que por el vínculo matrimonial, asaltase, aunque sin suceso, el decoro y virtud de Fernando (5). ¡Pro-

(*e*) *Descipiéntum mos est, priùs suávia propónere, ut deindè ínferant tristítia.* Apud Rosignoli.

videncia de mi Dios! tú presidias á estos compromisos de Fernando: tú auxîliabas su virtud, y te complacias en su triunfo: tú escuchabas las lágrimas y los votos de los justos que le acompañaban, que te ofrecian su vida por la conservacion de la virtud de su amo, y que deseaban morir ántes que ver el oprobió de su Rey. ¡Quantas véces no llegó á los oidos de ese monstruo político la constancia de los heróicos españoles, que desvaratáron sus lazos mas de una vez; constancia que hacía un noble contraste con la debilidad de los que se entregaban á su voz, y se dexaban engañar de este iniquo satélite de Napoleon (6)! Llega, en fin, el prodigioso impulso que á un tiempo movió á las provincias á tomar, sin saberlas, las providencias que Fernando habia dictado en secreto desde Bayona. ¡Quanto no redobló su astucia para adquirise la proteccion del Rey, que probablemente consideraba restituido á su trono! ¡Que falaces propuestas no hizo por medio de sus emisarios para salvar la persona del Rey y del infante don Cárlos (7)! ¡Quantas ofertas de proteger con el senado y con Napoleon la inocencia y justicia del Rey! ¡Que protestas quando partió á París á fines de agosto con toda su córte, persuadiendo que á la vuelta de Erfurd trataria Napoleon con los plenipotenciarios de Fernando (8)! ¡Que dia tan alegre para los verdaderos españoles el en que quedamos libres de esta compañía de cómicos, cuya escandalosa indecencia competia con su irreligion! (Co-

mo el que despues de una noche de insomnio suspira por ver la luz de la mañana, y se alegra con élla como si recibiera un gran descanso, así nos regocijamos con la ausencia de Tayllerand (9). Desde entónces empezáron á percibirse sus tramas y su refinado egoismo. En vano escribirán de París que en pocas semanas se trasladaria el Rey al palacio de Eureus, y sus estados prometidos. Los buenos españoles no creerán se acabe la prision de su Rey, miéntras no se concluya la soñada conquista de España. En efecto, en lugar de aliviarse la detencion del Rey, se redoblan las guardias; y las espías se aumentan aun dentro del palacio, y hasta entre los españoles. Se apostan las centinelas de la policía hasta dentro del parque, y no se escaparán ni los ínfimos criados de testigos de vista que los sigan á todas partes, y aun en la mesa tendrán los que componen la alta comitiva militares franceses y un espía español (10), que hagan irrision de su fe, al paso que apunten la mas ligera expresion. Esta es la época en que tocarán á saqueo, y en que se verá el objeto del disimulado obsequio del dueño del castillo. Se le exîgirá á Fernando el valor de los plantíos de árboles hechos en el parque, sin otro motivo que el pasear sus calles, y se cometerán por este estilo ruindades indignas de este lugar (11). Napoleon, semejante á su ministro aun en esto, le descontará el dinero gastado en su transporte á Valençay, y llegará el caso de negar las mesadas que debia darle

por el tratado de Burdeos (12). ¡Que espectáculo se ofrece aquí tan digno del nombre español! Luego que se conoció el proyecto de hácer mendigar á la familia real, se decretó un plan de economía, no pagar los sueldos de la comitiva española, y dar solo media renta á los criados franceses. Este golpe, tan fino como necesario, publicado en la Francia, fué para Fernando la ocasion de mil satisfacciones; al paso que para nosotros el orígen de mil compromisos. Se vió á su comitiva ofrecer todo el dinero que en seis meses habian ahorrado de sus sueldos, prometer cavar la tierra para mantener á sus amos; y aun á los criados franceses ofrecerse á servir sin sueldo á la familia real. ¡Que gloria para ti, amado Rey nuestro, al ver que dominas los corazones de tus súbditos, y que reynas en éllos con aquel ascendiente que inspira la justicia y la virtud! Tu gloria es mas grande que la de los conquistadores, y tu imperio está fundado sobre la constante lealtad de tus vasallos.

Á medida que progresan las armas españolas, no se piensa en París sino en desayrar á Fernando, tratándole con menor consideracion que á un particular. Se hace salir de palacio, igualmente que á su familia, á un gentil-hombre, y se prende á un criado del infante D. Cárlos sin anticiparle siquiera la noticia de este suceso (13). Se sujeta su familia á una pesquisa diaria de todo quanto hablan en secreto y en público (14), y era necesario pedir como de limosna una triste

guardilla para habitacion, aun de los que componian la alta comitiva (15), y en tan triste opresion no le quedaba á Fernando otro recurso que el de entregarse enteramente á su Dios, que le consolaba en su prision; y que ilustrándolo como á Manases en la suya, le inspiraba el designio de una vida penitente, retirada y laboriosa ¡Que no pueda yo manifestaros aquí el plan secreto de sus relaciones y trato con su Dios, sus máxîmas que se propuso observar á su regreso al trono respecto de la religion y de sus vasallos! Veríais entónces la nobleza de su corazon, la elevacion de sus ideas religiosas, sus conocimientos, y sobre todo su humildad. Devoto sin supersticion, tierno y afectuoso para Dios, jamas dexó de edificarnos con la freqüencia de los santos Sacramentos, y con sus repetidas visitas al santo misterio de nuestros altares (16). Afable con sus domésticos, nunca se le oyó una palabra que los disgustase, y en su semblante se veía un oculto atractivo, que arrebataba el corazon de los que lo conocian. Compasivo y sensible desde sus tiernos años (17), jamas dexó de visitar á los que estaban enfermos, consolándolos con sola su grata presencia. Obsequioso respecto de sus padres, no dexó de escribirles, aunque no recibia contestacion (18). Laborioso y amigo de emplear bien el tiempo, no tenia otro descanso, como san Martin, que en la mutacion del trabajo (19). Amable, justo Fernando, ¡que no pueda volar desde aquí para consolarte en tu

prision! ¡Que no me sea permitido el trocar mi libertad por tus cadenas! ¡Quien me diese, ó hijo de mis lágrimas, corona mia, gozo mio, quién me diese que mi muerte fuese digno sacrificio por tu libertad! Así exclamaba yo quando recibí la noticia de nuestra separacion del lado de Fernando. ¿Quien hubiera creido nunca que la barbarie del Tirano se extenderia hasta negarle al Rey el consuelo que tenia con la sociedad de sus amados españoles? Ello es, que el Júeves santo, dia de la institucion del Sacramento de amor, á que tiene una especial devocion (20), le visita el Señor con tan terrible prueba. ¡Ó Dios, qué diluvio de amarguras descargais sobre el corazon de este Rey inocente! Queria sin duda la Providencia darnos una prueba de la sensibilidad de su corazon. ¿Quien le vió desde entónces enxutos los ojos: quién le vió comer y dormir en las quarenta y ocho horas, término prefixado para nuestra dolorosa separacion (21)? Yo no puedo ya, señores, proseguir la narracion de esta historia: mi espíritu se lastíma de nuevo; y me parece estoy otra vez en el lance en que con gemidos de una leona, al arrancarle su hijo, se desahogaba nuestro amor y nuestra lealtad, llenando el ayre con los clamores que nos extraía tan triste separacion. Tú escuchaste, Dios mio, sin duda, los votos que os dirigíamos en medio de tamaña afliccion: tú nos inspirabas, sí, las expresiones con que denotábamos nuestro amor al Rey; y tú eras el au-

tor del designio de sacrificarnos por su libertad.

Españoles, estos sentimientos son los vuestros: lo habeis demostrado exponiendo vuestras vidas por la libertad de vuestro Rey: y vuestra nobleza de carácter ha comprobado con los hechos, que no desmereçeis la sangre de vuestros ascendientes. ¿Me detendré yo ahora en persuadiros este deber sagrado, que respecto de la defensa de la persona sacrosanta del rey imponen las leyes recíprocas que unen al vasallo con su señor: deber, que confirma el público y particular interes; deber, que consagra la religion? No por cierto: yo no vengo sino á elevar vuestros esfuerzos, á purificar vuestra intencion, persuadiéndoos á llenar este deber sin otra mira que la del deber mismo, sin otro objeto que libertar vuestro cautivo Rey, y cumplir con el juramento de fidelidad que le hizo la nacion quando le proclamó por heredero del trono. Ah! ¡que realce da á su mérito su inesperada desgracia! ¡Y que caudal de merecimientos no acumularéis con vuestros generosos sacrificios! Sacrificios que Fernando tiene impresos en su alma, y por los que yo, como fiel intérprete y testigo íntimo de sus sentimientos, doy á su nombre las mas expresivas gracias. Seguid, valerosos españoles, en la defensa de vuestro Rey; él os tiene grabados en su corazon, y funda su libertad en vuestro invulnerable carácter, como su honra en la vuestra. Él quiso mejorar vuestra fortuna quitándoos las imposiciones; vosotros debeis sacrifi-



car la vuestra por variar la suya. Él os volvió el honor con el decreto de vuestra convocacion á la córte; vosotros debeis volver por el suyo con el valor de vuestra espada. Él os dió la libertad que os quitó el Tirano de España; vosotros debeis sacarlo de la prision en que lo ha puesto el Tirano de la Europa. No, no os dexeis seducir de los papeles en que se trata de infamarlo, y de presentarlo adicto á los intereses de Napoleon, y donde se pretende desacreditar su antiquísima y nobilísima dinastía (22). Fernando merece vuestros sacrificios por sus heróicas prendas y talentos, por su patriotismo y amor á los españoles: él es digno de vosotros, como vosotros lo sereis de él, si sus desgracias os interesan á libertarlo, así como los males de la Patria os deben estimular á su defensa.

SEGUNDO PUNTO.

Perorar á favor de la patria es un asunto al parecer ageno del sitio que ocupo, y privativo de la tribuna del senado. ¿Como, diria una infame crítica, los ministros de la paz pueden acaso dar dictámen para la guerra? No confundamos, señores, las ideas: seamos justos y jueces imparciales. ¿San Bernardo faltó á su obligacion quando exhortó á la guerra contra los enemigos de la fe? ¿No será lícito á un orador evangélico persuadir el amor á la Patria? ¿Y que es élla sino una madre comun, á quien debemos nues-

tra exîstencia y todo lo que somos? ¿Que es sino el conjunto de nuestros semejantes, unidos para la mútua defensa por el vínculo de unas mismas leyes? ¿Sería, pues, ageno de mi deber estimularos al propio heroismo á que Jesucristo nos exhorta de dar la vida por nuestros semejantes? ¿Y no hay por otra parte, respecto de la Patria, deberes que tienen relacion al fuero interno, y á lo que prescribe la conciencia? Nadie lo duda, si no está impregnado del veneno del egoismo, hijo primogénito de la filosofía de Epicúro y de Volter. Si damos crédito á estos maestros de la mentira, de que habla san Pedro (*f*), será una locura trabajar en el bien de la sociedad, y no debe el sabio tomar alguna parte en los negocios públicos. Segun los materialistas, solo el interes particular conduce al hombre á acciones generosas, y le es tan imposible amar el bien por sí mismo, como aborrecer el mal por sí solo. Éllos desconocen el placer puro interior, que está vinculado á la práctica del bien y á la secuela de los impulsos de la conciencia, y no admiten amistad sin interes ó necesidad. Máxîmas propias de los que no tienen sino sentidos externos: máxîmas detestables del epicureismo, que han hecho caer las repúblicas de la Grécia, Polívio es el testigo: máxîmas del egoismo, que han preparado la caida del imperio romano,

(*f*) *In vobis erunt magístri mendácii.* S. Petrus, epist. 1. cap. 2. vers. 1.

Tito Lívio lo preveía, Montesquiu lo ha mostrado. Así habla un sabio abate del siglo pasado (*g*). Máxîmas, en fin, que reprueba la sana razon y la moral evangélica. Sí, éllas nos persuaden preferir el bien público al particular, y sacrificar nuestro reposo, nuestra salud, nuestra fortuna, y hasta la vida misma quando se trata de salvar la Patria y la libertad. ¿Que mas? Éllas nos dictan el manifestar aun nuestro delito oculto quando peligra la sociedad; el violar las leyes sagradas del secreto naturál quando éste se halla en contradiccion con la seguridad pública, y desempeñar qualquier destino de la sociedad con una entera subordinacion al dictámen de la conciencia: así se explican los doctores (*h*). Esto no es todo: nuestro deber, con relacion á la Patria, se extiende á tomar las armas para su defensa quando alguno se levanta con el reyno, y amenaza nuestra independencia, sin que la nobleza y privanza con el rey ni aun el órden mismo pueda valernos para exîmirnos de esta obligacion, de que no se libertan las mugeres en defecto de los hombres. Así se explican nuestras leyes (*i*). San Agustin ha creido tan sagrado este deber, que parece quiere compararlo con el de mirar

(*g*) Bergier.

(*h*) Tesauro índicò y todos los autores.

(*i*) Véase la ley 3. de la partida 2. que previene lo dicho; añadiendo, que sin aguardar mandato del rey vengan todos á los exércitos quando alguno se levante con el reyno, para ayudar con sus manos, ó con sus compañas, ó con sus haberes; y exceptua solamente á los menores de catorce años, y mayores de setenta. Esta ley no está revocada, como ha creido alguno sin fundamento.

por la honra de Dios, ó al ménos deducir la verdad de éste de la existencia de aquél. Como para la defensa del rey y de la patria todo vasallo es soldado, dice el Santo, así para defender la honra de Dios todo fiel es sacerdote. Egoistas, entusiastas, idólatras de vuestro bien particular, que por vuestra apatía sistemática mereceis el nombre que el Apóstol daba á los corintos, de malas bestias y vientres pesádas, vosotros no alcanzais tan sublimes ideas. Ocupados únicamente de vuestra fortuna, los males públicos no despiertan vuestra indolencia, y vuestra bárbara insensibilidad no se conmueve con las agenas desgracias. Pueblos consumidos con las llamas, haciendas enteras devastadas, campos inmensos arrasados por el enemigo comun, familias hónradas reducidas á la miseria y la indigencia; viudas, húerfanos, mendigos causádos por la furia y la crueldad del frances; vosotros no alcanzais á conmover al egoista. Patrio suelo, yo no puedo mirar sin dolor el quadro de las desgracias que te oprimen, y del yugo insoportable que gravita sobre ti. Veo ultrajada tu soberanía (*), abandonada tu legislacion, trastornadas tus buenas costumbres, introducida la licenciosidad de las Gálias, perdida la vergüenza, autorizado el latrocinio y el saqueo con especie de contribucion (23); sin respeto

(*) Aquí por nombre de *soberanía* se entiende el derecho que tiene una nacion para no dexarse gobernar por ótra, y no la soberanía en el sentido de la Enciclopedia, que es el error de los monarcomacos, justamente condenado por la Iglesia.

dos, escapados varias veces de las prisiones francesas para incorporarse á las legiones de los bravos (24). Vedlos hasta en las mugeres, que han disputado los premios del valor, y han merecido guirnaldas nacionales. Vedlos en esos ilustres confesores de la Patria, en esos militares, digo, heridos y mutilados, que se glorían con sus señales como con una divisa la mas honrosa. Héroes dignos de nuestro respeto, yo beso desde aquí vuestras llagas, y diviso en éllas los preludios de las bendiciones con que el Dios de los exércitos remunerará el heroismo con que os sacrificásteis por vuestros semejantes. Vedlos en los ilustres gaditanos, cuyos servicios heróicos no hay lengua que pueda ponderarlos. Vedlos aun en los naturales del otro mundo, que herederos del honor de sus ascendientes, únos han venido á la península á derramar su sangre por la causa justa que protegemos (25); ótros con píngües donativos fomentan al soldado y al magistrado; encontrándose aun entre los indios rasgos patéticos de nobleza, de liberalidad, de patriotismo (26). ¡Con que expresiones alabaré vuestro entusiasmo, ilustres paisanos mios! Fernándo, vuestro amado rey, supone vuestros esfuerzos, y á su nombre os doy las mas tiernas grácias; creyendo que para vuestra nobleza de carácter ésta es la mejor recompensa. Proseguid, generosos americanos, dando pruebas de vuestra lealtad, que sin erigirme en profeta ni en político, yo os vaticino el triunfo miéntras per-

manezcais unidos á la España y á la Inglaterra.

Tales son los exemplos que debeis poneros á la vista, cobardes españoles, que huis del campo del honor; vosotros, que haciéndoos sordos á la sonora imperiosa voz de la naturaleza y de la Patria, ni el premio os estimula, ni os conmueven las agenas miserias, ni os despierta el peligro de la nacion: vosotros, los que huyendo de la voz de Dios, que os llama al socorro de los semejantes, pensais embarcaros para estar léjos del teatro de la guerra, abandonando á la Patria en su mayor peligro; puede ser que la mano de Dios se agrave sobre vosotros en el mismo mar como sobre Jonás. Vosotros tambien, los que emigrados de los paises ocupados por el enemigo no presentais en vuestra vida ociosa é inútil sino una prueba demasiado clara de vuestra tibieza por la causa comun. Ay! yo no veo entre la mayor parte de vosotros sino pretendientes en lugar de patriotas, intrigantes enredadores en vez de militares nacionales, cobardes egoistas, que buscan solo debáxo del cañon sus propios intereses: *quærunt quæ sua sunt*, que dice el Apóstol. Y plegue á Dios, que no haya entre vuestro gremio algunos emisarios franceses, ó algunos baxos traidores, cuyo crímen no encuentro expresiones con que ponderarlo dignamente. ¡Ah, mísera España, yo no puedo sufrir aquí mi dolor! ¡Que especie de furor ó demencia ha poseido el ánimo de algunos hijos tuyos desnaturalizados, que han entregado á su

propia madre en poder de sus contrarios, siendo los bárbaros instrumentos de la efusion de tanta sangre! Sangre española, sangre española derramada con tanta injusticia, ¿no te elevarás alguna vez hasta el cielo á pedir venganza contra los alevosos traidores que la han derramado, y no serás la simiente fecunda de valerosos guerreros que liberten la Patria? ¿El reyno de la abundancia y de la prosperidad no será algun dia por tu mérito el premio de las calamidades y miserias que padece la España? Miserias y calamidades, que en otro tiempo lloraba un profeta (*j*), y que con él lamenta todos los dias nuestro amado Fernando. Acordaos, Señor, le dice inundado en lágrimas: acordaos de lo que nos ha sucedido: considerad, y mirad el oprobio á que estamos reducidos. Nuestra herencia ha pasado á las manos de los de otro pais, y nuestras casas á las de los extrangeros. Estamos reducidos á la clase de huérfanos que no tienen padre; nuestras madres á la de mugeres viudas, faltas de proteccion. Hasta el agua de nuestros terrenos no hemos podido beberla sin pagarla; y era necesario adquirir con dinero la leña, fruto de nuestros plantíos. Continuamente colmados de amenazas, y cargados nuestros cuellos con las cadenas, no gozábamos ni aun el reposo que se concede á los que se ven fatigados. Para alimentarnos con una triste racion de pan, era necesario servir y humillarnos al Egipto

(*j*) Tren. cap. 5. vers. 1.

y á los asirios. Nuestros padres, que no exîsten, cometiéron unos pecados, cuya pena soportamos. Esta es el que nos veamos dominados de los que naciéron para ser nuestros esclavos, sin que se haya encontrado quien nos libre de sus manos. Nuestros enemigos han humillado las mugeres en Sion, y aun las vírgenes no eran respetadas en las ciudades de Judá. Han colgado á los príncipes y grandes de sus propias manos, y ni aun el rostro de los ancianos les ha merecido algun respeto. Se ha extinguido el gozo de nuestro corazon; nuestras partidas de diversion se han convertido en lamentaciones. La corona ha caido de nuestra cabeza; y esto es porque incurrimos en la infelicidad que atrae un pecado. Por tanto, nuestro corazon está penetrado de tristeza, y nuestros ojos cubiertos de las tinieblas del llanto. Porque reconocemos que ésta es la causa de la destruccion del templo de Sion, en el que las vulpejas caminan con la misma seguridad que por el campo. Así concluye Fernando.

Españoles: que el quadro lastimoso de la España excite vuestra sensibilidad para contribuir á su alivio. No hay quien no pueda servir á la Patria: únos con sus armas castigando la perfidia francesa: ótros con sus talentos reanimando el entusiasmo público: éstos con sus donativos voluntarios: aquéllos con sus consejos, con sus persuasiones y zelo patriótico; todos, en fin, ya haciendo hilas para los hospitales, y

consolando en éllos á los militares enfermos, ya principalmente denunciando á los traidores y sospechosos á la Patria, y á todos los que esparcen falsos rumores ó noticias adversas con el ánimo de extinguir el fuego nacional. Estos oficios son dignos de un verdadero español, obligan en conciencia, y los consagra la religion, cuyos ultrages deben avivar vuestro zelo para su defensa.

TERCER PUNTO.

Es una cosa de hecho, si consultamos las historias, que los primeros legisladores del mundo se han servido de la Religion para separar á los hombres del estado de barbárie; y que los fundadores de las repúblicas han puesto por base de sus leyes el culto de la divinidad. Núma entre los romanos, Zoroastro entre los pérsas, Mínos entre los griegos, Confúcio entre los chinos, Manco-Capac entre los peruanos, fuéron los establecedores de la policía igualmente que de un culto público. Tan antiguo como todo esto ha sido el concepto y amor de la Religion, y tan grabado estuvo este sentimiento en el corazon de todos los pueblos, que bastó el ser racionales para convencerse unánimemente de esta verdad. Plutarco decia, que era mejor ver una ciudad sin sol, que sin Dios y sin Religion, y los intereses de la fe estan tan conexôs con los de la patria, como los de ésta con los del rey, añade san Enrique. La fe, dice el Crisóstomo, nos

obliga á perderlo todo por su conservacion; y quando se trata de honrar y seguir á Dios, es preciso, concluye san Gerónimo, atropellar todo respeto, y aun el mismo padre si á ello se opone. ¡Que entusiasmo no produxo en todos tiempos el amor de la creencia pública! ¿No fué por su defensa por lo que Israel sostuvo la guerra muchos años contra los pueblos incircuncisos? ¿Que causa excitó la persecucion de trescientos años contra el cristianismo sino el amor de las falsas deidades de la gentilidad? ¿Que motivó la ereccion de la república Bátava, sino la defensa de sus altares, que creían arruinados con la extincion de las órdenes religiosas decretada por el emperador de Alemania? Así es, señores, como la historia de todos los siglos nos demuestra el ardor con que se ha protegido la defensa del culto público. ¿Serémos los únicos que mirarémos con indiferencia las blasfemias de los sagrados objetos de nuestra adoracion? ¡Triste y lamentable espectáculo de nuestra Religion abatida, tú eres el suplicio de los hombres de bien, de las gentes virtuosas! ¿Quien puede mirar sin horror los ultrages que has recibido, ¡ó mi Dios! de mano de nuestros bárbaros enemigos? ¡Ó Dios! cerrad mis ojos para no ver tus oprobios. Sangre adorable de mi Redentor, hollada por manos sacrílegas, expuesta á la indecencia y á la irrision, ¡que no pueda yo regar con mis lágrimas y lavar con mi sangre los lugares en que os ultrajó la heregía y la irreligion! Espíritus

angélicos, vosotros os postrábais ante la magestad del Señor, que se despreciaba impunemente, y recibíais en vuestras manos las sagrádas hostias que se arrojaban por el suelo. Siervos del Señor, vuestros gemidos suspendian la indignacion divina, y por éllos no se abria la tierra para tragar á los descendientes de Abirón. Levántate, Señor, ¿por que duermes, miéntras triunfan tus enemigos? ¿por que no juzgas tu causa (*k*)? Por todas partes es blasfemado tu nombre. Tus iglesias están convertidas en lupanares ó en teatros de prostitucion. Las imágenes santas, arrojadas ó mutiladas por el furor del protestante. Confinado el sumo Pontifice: abolidos los institutos monásticos, que son los antemurales de la santa ciudad: extinguido el tribunal destinado para su conservacion: perseguidos los ministros del santuário: tolerados los incircuncisos entre vuestro pueblo, y autorizada la mezcla de los cultos (27). ¡Ó Dios! ¿por que nuestras vidas no se acaban ántes que ver insultado vuestro honor?

Así exclama Fernando, penetrado de dolor, por los ultrages que han hecho á su Dios. Las naciones idólatras, le dice con David (*l*), han entrado en vuestra herencia: han manchado vuestro templo: han reducido á Jerusalen á la clase de un almacen de frutas. Han arrojado los cuerpos muertos de vuestros siervos

(*k*) Salm. 73. vers. 2.
(*l*) Salm. 7.

para servir de pasto á los páxaros del cielo, y las carnes de vuestros santos para ser presa de las bestias de la tierra. Han esparcido su sangre, como si fuese agua, al rededor de Jerusalen, sin haber quien se atreva á darles sepultura. Hemos llegado á ser un asunto de oprobio á nuestros vecinos: los que confinan con nosotros nos mofan y nos insultan. ¿Hasta quando, Señor, estareis siempre airado? ¿hasta quando vuestro furor se encenderá como un fuego? Que experimenten los efectos de tu indignacion las naciones que no os conocen, y los reynos que no invocan vuestro nombre, porque han devorado á Jacob, y llenado de desolacion todos sus pueblos. No os acordeis, Señor, de nuestras antiguas iniquidades, y ántes bien seamos prevenidos prontamente por tus misericordias, por lo mismo que nos vemos reducidos á la última miseria. Ayudadnos, ó Dios salvador nuestro, y libradnos por la gloria de vuestro nombre..... Haced resplandecer contra las naciones sin religion, y á vuestra presencia, la venganza de la sangre inocente de vuestros siervos, derramada impunemente. Y haced que nuestros vecinos tengan que padecer mucho mas que lo que nos han dado que sufrir: que experimenten muchos mas oprobios que los que os han hecho, ¡ó Dios mio! Así concluye Fernando.

Católicos: que el exemplo de vuestro Rey os estimule al amor de vuestra Religion perseguida. Ah! si la conoceis, es necesario que tomeis interes en su protec-

cion, y el zelo por la honra de la casa de vuestro Dios es preciso que os devore, mirando como propios sus oprobios (*m*). Entónces no será estéril vuestra fe, y sus enemigos encontrarán en vuestros pechos una barrera insuperable á sus designios de desolacion. Pero qué inútiles serán vuestros esfuerzos para la defensa de la fe de vuestros padres, si las conciencias no se purifican ántes de entrar en combate. Acordáos, generosos defensores de la fe, acordaos de la manera con que peleáron nuestros antepasados para sacudir el yugo de los sarracenos. Los campos se convertian en templos, y no se comenzaba la accion, sin que confesasen y comulgasen los soldados, y recibiesen la bendicion episcopal. Entónces la mano del Señor se veía en los exércitos, y se observó mas de una vez al canónigo Signífero atravesar sin daño alguno las legiones de los bárbaros. El Dios de los exércitos bendecia entónces los debates, y asistia á éllos nuestro Apóstol Protector, porque se expiaban ántes los delitos que habian excitado la indignacion divina. Ay! en vano trabajarémos en edificar el edificio de nuestra libertad, si el Señor no preside nuestros trabajos. ¿Ni como merecerémos su proteccion sino nos arrepentimos de los males que excitáron su furor? ¿Quien puede dudar que lo que sufrimos es el efecto de nuestros desórdenes? El Señor lo habia prometido ántes á su pueblo, que en castigo de sus iniquidades los condu-

(*m*) Salm. 68. vers. 10.

ciria con su rey á una nacion desconocida, y allí sacrificarian á los dioses agenos. Que servirian á sus enemigos sufriendo un yugo de hierro, y que todas las maldiciones vendrian sobre éllos, porque no sirviéron al Señor con gozo y alegría, seducidos con la abundancia de todas las cosas (*n*). Católicos: hemos sido cómplices en los mismos delitos, y es indispensable que seamos participantes de los propios castigos. El Señor nos ha quitado á nuestro Rey para exercitar en nosotros su furor, como dice un profeta (*o*), y no se suspenderá el azote miéntras no cesen nuestros delitos. La voluntad de Dios está conocida, españoles, y es preciso despertar, si querémos mejorar nuestra suerte. El abuso que hicimos de los dones de Dios nos ha acarreado la privacion de éllos. Habitantes antiguos de las grandes poblaciones, en que el luxo, precursor de la miseria, competia con el refinamiento de todas las pasiones, vosotros conoceis con quánta justicia sois condenados á las penalidades que os afligen. Vosotros vísteis erigida en moda la indecencia, entronizado el vicio, envilecidos los empleos, autorizado el robo, humillada la virtud, el escándalo acompañado de la impunidad, el mérito sin recompensa, despreciados los pobres, sin apoyo la religion, profanados los templos, patrocinados los delitos por los mismos mandones, adoptada la marcialidad francesa,

(*n*) Deuteronomio, cap. 28.
(*o*) Oseas, cap. 13. vers. 11.

y venerada su licencia en escribir. El Señor escuchó el clamor de estos delitos, juró vengar sus oprobios, y corregir el abuso del poder. Españoles, si os han quedado algunos sentimientos de religion, reflexîonad sobre vuestros verdaderos intereses. Vuestra afeminacion, mas que el poder del enemigo, será lo que os reduzca á la última ruina, así como no os libertará sino la virtud y las buenas costumbres. Yo observo, que la Grécia no manifestó su noble entusiasmo por la independencia, sino miéntras antepuso la moderacion á làs riquezas. Pero quando introducido una vez el luxo de la Pérsia en los mismos campos de Platéa, en que Pausánias derrotó las legiones de un grande rey, y suplantadas las antiguas costumbres simples y severas de los griegos, por la avaricia, el orgullo, el ocio y el amor del placer, veo en los corintos, degenerados de sus antepasados, mas deferencia á los cortesanos que á sus generales y magistrados, y á los spartanos cegarse con el oro de los pérsas, olvidando en seguida las leyes severas de Licúrgo, observó igualmente, degradadas las almas, abandonarse á toda clase de pasiones. La libertad á punto de espirar no encontraba ya algun asilo, y los griegos esperaban en el seno de la indolencia y la molície el tirano yugo del romano. Tal ha sido en todos tiempos el resultado de las pasiones desenfrenadas. Declarémos la guerra á éstas, y entónces triunfarémos del contrario. Quando la afeminacion, fruto de malas envejecidas costumbres, se apo-

dera del corazon del soldado, entónces se entibia la fe, se extingue el carácter noble, solo reyna el egoismo, y desconocido el valor, se prefiere una esclavitud vergonzosa á una gloriosa muerte, mirando con una criminal indiferencia los deberes mas sagrados que impone la Religion. Españoles, haced un ligero paréntesis á toda pasion, y no reyne en vuestro corazon sino la de la gloria. Ay! no es tiempo sino de llorar únos, de pelear ótros, y de contribuir todos al logro de la libertad.

Españoles católicos: aún es tiempo de restablecer los altares. Contra éstos se dirigen los planes antiguos de la filosofía fragmasónica, y se intenta descatolizaros para arrojaros en los abismos de una revolucion (28). Sí, vuestros males tienen relacion con los de la Iglesia. Ah! ¿como podreis desentenderos de los clamores de vuestra tierna madre? Élla reclama vuestros esfuerzos. ¿Podríais dudar un instante de concurrir á su defensa? Pobres y ricos, grandes y pequeños, llegáos todos, pues es comun la causa de vuestra Fe, de vuestra Patria, de vuestro Rey. ¡Que no pueda yo comunicaros el fuego que me devora por la causa comun! ¿De que expresiones me valdré, ¡ó Dios mio! para despertar á los que duermen en tan inminente peligro? Abridles, Señor, mi corazon para que la imágen de vuestro ungido, de vuestro siervo Fernando, que está impresa en él, les haga entrar en sentimientos de un buen católico y de un buen patriota. ¡Ah, si

pudiéramos merecer la presencia del justo! nuestra dicha comenzaria con su vista. No lo merecemos, es verdad, si atendemos la enormidad de nuestros delitos; pero no mireis nuestros pecados, sino la fe de vuestra Iglesia, y las oraciones y gemidos de tantas almas virtuosas, que os claman por su libertad, por nuestra independencia, y por nuestra Religion. Yo sé que oyes aún los deseos de tus siervos (*p*). Que la oracion y gemidos de las almas inocentes abren mas brecha que un cañon de artillería, y deciden de la suerte de los estados mejor que los planes formados en los gabinetes de los políticos (*q*). Apacigúaos ya, Señor, y bendecid los esfuerzos que hacemos por tu causa. Reunidnos con la uniformidad de pensamientos, y separad de nuestro recinto el espíritu de discordia, que tantas ventajas ha proporcionado á nuestros contrarios. Descubrid á nuestros enemigos domésticos, que minan en secreto el edificio de nuestra libertad: confundid á los apóstatas de la Patria, y que vuestro ángel extermine á los asirios enemigos de vuestro pueblo, para que con plena seguridad cantemos vuestros cantares aquí, y despues en la celestial Sion. *Amen.*

(*p*) Salm. 10. vers. 17.
(*q*) Saavedra en sus *Empresas.* La Mourete: *Delicias de la Religion.*

NOTAS
RELATIVAS Á LOS NÚMEROS
DE ESTE SERMON.

[1] Quando nació nuestro Monarca, y el pueblo de Madrid se impuso del nombre que se le dió de Fernando, exclamó generalmente: Éste sí que nos ha de hacer felices: expresion, que hizo decir á Cárlos III: ¿Que? ¿los Cárlos no prueban bien en España?

Quando muriéron sus dos hermanos mayores de resultas de la inoculacion de las viruelas, y quedó heredero de la corona contra toda espectacion humana, le inoculáron, y se dixo que de propósito, llegando á estar tan sin esperanzas de vida, que el facultativo murió de pesadumbre, creyendo inevitable la muerte del príncipe de Astúrias, nuestro amado Rey.

En otra ocasion se estaba consumiendo de debilidad, la qual se la ocasionaba el ayo, quien apénas le dexaba comer, siguiendo en este hecho las instrucciones de Godoy. La enfermedad puso en cuidado á su padre el rey Cárlos, quien lo conduxo á Sevilla, en donde recuperó la salud desde que se presentó á san Fernando.

Fué pública en Madrid la enfermedad que padeció, quando se expusiéron por su salud los cuerpos de san Isidro y santa María de la Cabeza por un novenario, durante el qual no faltaba gente en la iglesia de dia y noche: tanto se inte-

resaba el pueblo en su conservacion. En esta ú otra ocasion fué quando consultado un religioso franciscano de Valencia, que merecia nombre de santo, sobre si moriria entónces, contestó que nó; cuya respuesta se conserva en carta que vió un ayuda de cámara del Rey, y que ninguno ignora entre los de la servidumbre de palacio.

Es público, que quando en noviembre de mil ochocientos siete le pusiéron preso á nuestro Rey de resultas de la iniqua calumnia fraguada por Godoy, estuvo decretada su muerte, y que Dios se valió para libertarlo del mismo embaxador de la Francia, causa de sus trabajos, el que intimidó á Godoy y la Reyna, de los quales salió aquella carta de *Papá* y *Mamá*, que le hiciéron firmar á Fernando para caracterizarlo de tonto, ya que no pudiéron matarlo.

Finalmente, el asesino del duque de Anguien, Bonaparte, no ha tenido licencia de Dios para atentar contra su vida á pesar del odio mortal que le profesa: con razon, pues, se ha dicho que la Providencia le protege y le conserva para grandes cosas.

(2) El Excmo. señor don Pedro Cevallos, en su exposicion sobre los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, &c. obra digna de ese inmortal español, y que no tiene un ápice que no sea conforme á la verdad y hechos acontecidos en Bayona. Estos mismos manipulantes, de que se habla en dicho papel, eran los mas empeñados para que aceptase la corona de Etruria nuestro Fernando, de quien no oyéron otra respuesta que ésta: "Si nó puedo sentarme en el trono á que me destina la Providencia, prefiero la vida privada á qualquiera corona." ¡Qué rasgo tan digno de grabarse en el corazon de los verdaderos españoles!

(3) El orador habla del ex-obispo Tayllerand, este monstruo, este apóstata, uno de los principales agentes de la revolucion francesa, y de los quatro obispos que hiciéron el juramento cívico, por el qual fuéron declarados cismáticos por su Santidad. Luego que baxó del coche nuestro Fernando, le salió á recibir, protestándole cumplir muy gustoso el encargo que le habia hecho su amo Bonaparte de cuidarlo, y proporcionarle toda clase de entretenimientos. En efecto, todo estaba preparado con este objeto aparente, siendo el verdadero el de pervertir á Fernando y á su hermano. Para este propósito, la que se dice muger de Tayllerand, tan anti-católica como él, y tan sin decoro como la mejor cómica, tenia en su compañía una miscelánea de damitas polacas, inglesas y naturales de aquel pais, todas poco mas ó menos parecidas á la señora á quien obsequiaban. El orador, que llegó un dia ántes al castillo con la mitad de la comitiva, observó el teatro, y advirtió al duque de San Cárlos que este aparato no podia ser casual, sino premeditado con estudio: lo mismo hizo presente á Fernando y á los Infantes para que no se dexasen sorprehender, añadiéndoles, que su situacion era mas crítica que en Bayona, pues sería mejor haber perdido la vida, que exponer su crédito y estimacion, como lo intentaban con tales preparativos: el tiempo hizo ver que no le engañaba su corazon al orador; pues sin haber logrado seducir á nuestros virtuosos jóvenes, Bonaparte y sus satélites propagáron en San Sebastian y Madrid, que Fernando no pensaba en volver á España sino en divertirse en Valençay; añadiendo algunos, que ya estaban casados los dos hermanos.

Este era el proyecto de Bonaparte y Tayllerand, como medios mas proporcionados para desacreditar á Fernando, con

cuyo objeto publicáron que pasaba muchos ratos en la biblioteca del castillo, en que estaba *in capite* Lutero y Volter (el que intentó un español que leyese Fernando, á lo que se opuso el orador) y otros de esta clase.

Este mismo espíritu de seduccion hizo adornar la galería en donde se concurria á oir la misa, que diariamente decia el orador, con láminas las mas indecentes y deshonestas, todo con el fin de edificar y promover la piedad de Fernando y su comitiva, como irónicamente le decia el orador. Á estos exemplos se seguian los de no haber oido misa Tayllerand en ningun dia de los tres meses que estuvo en el castillo, y los de la manera indecente con que lo hacian (aunque no siempre) madama Tayllerand y sus damas.

(4) En lo que inculcó Tayllerand desde el principio fué en aparentar estaba en desgracia con Bonaparte por no haberle aprobado la conquista de España: esto no lo creía el orador, ni ménos el amor compasivo que aparentaba á Fernando, á pesar de que así lo repetia don Juan de Escoízquiz, en cuyo concepto habia mucho que esperar de Tayllerand, sin advertir la contradiccion de esperar proteccion de quien no la tenia, supuesto que aseguraba el estar en desgracia. ¿Pero ignoraba este señor consejero de estado, que todos los dias recibia correos de gabinete con consultas de su amo, y se habia olvidado de que le comisionó Bonaparte para alcayde mayor de la prision de Fernando, cuya confianza de tanto interes para ámbos demostraba evidentemente la inteligencia que reynaba entre los dos? Estas sencillas reflexîones hacía el orador, añadiendo que, segun la máxîma del Espíritu santo, no podia ser bueno para otro el que era malo para sí, siendo imprudencia el fiarse de un apóstata, que habia hecho una infame traicion á su estado, y que dado

caso fuese cierta su desgracia, él trataria de hacer su suerte con la ruina de Fernando.

El viage de Bonaparte á Erfurd, y lo que se dirá en otra nota, hizo ver al orador no se engañaba, pues lo llevó en su compañía, haciéndolo llamar ántes á Nántes, sin duda para fraguar allí nuevos lazos, y saber el efecto que habian surtido los formados en el castillo.

Para aparentar afecto á la casa de Borbon tenia en su sala el retrato de Luis el Grande y de su hijo el Delfin, y las mas veces hablaba mal de Bonaparte, diciendo, no cumplia ningun tratado, y otras cosas semejantes, con lo que engañaba á los inadvertidos que se olvidaban del gusto que manifestó con la noticia (muy plausible sin duda para él y sus semejantes) de la abolicion de la Inquisicion, y quando trataba de bárbaros á los españoles porque defendian su patria. Los engañó, pues, de tal suerte, que hizo que San Cárlos, Escoíquiz y ótros firmasen una carta (lo que el orador no supo, porque no ignoraban que para tales cosas no podian contar con él), en la qual se le daba la enhorabuena á Josef. No contentos con esto, les hizo creer que Bonaparte pensaba casar á Fernando, y que para tratar de cosas ventajosas para él, sería bien suplicasen el que se les dexase ir á París á cobrar ciertas cantidades, como en efecto lo verificáron á fines de agosto, casi al mismo tiempo que Tayllerand, el Duque, y el nuevo Consejero, tan pagado éste del viage, que le dixo al orador la víspera de partir, que aunque iban con la mira aparente de recaudar dineros de las persónas reales, el objeto principal era el de transigir sobre la España. Hubo español que creyó no duraria la residencia en Válençay ocho dias; pero ¡ que vergüenza para nuestros plenipotenciarios, quando viéron que ni los admitió á su audiencia Napoleon! Merecido castigo de su

credulidad, y que me recuerda la sencillez de Simon, hermano de Jonatás, el que no escarmentado con el engaño de Trifon, quando con título de amistad lo encerró en Tolemáyda, le mandó los dos sobrinos, hijos de aquél, que le pidió en rehenes este último.

(5) Una noche, que por complacer á madama Tayllerand se permitió entrasen dos de sus damas á danzar en presencia de Fernando y de la alta comitiva, le preguntó esta indecente princesa de carnestolendas, qual le gustaba mas de las dos saltatrices, á lo que Fernando muy mesurado contestó: "Que to-„das le parecian igualmente bien"; con lo qual se desvaneciéron los planes de las novias *in fieri* preparadas en el castillo, en cuya red solo cayó el marques de Guadalcázar, que casó con una de éllas.

En otra ocasion intentó la dicha madama, que sus confidentas baxasen á enseñar la escuela francesa á Fernando y á su hermano, con el pretexto de que al tiempo del casamiento irian á París, y sería vergonzoso el no saber baylar á la moda: luego que lo supo el orador, hizo decir al Duque, que como se le obligase á Fernándo á subscribir, por miedo de algun desayre, á tan iniquo proyecto, pediria su pasaporte para regresar á España, que no consentiria en ser confesor por el estilo de los que Godoy nombraba para la real familia, y que esperaba volver á élla con el mismo honor que entró en Valençay, con lo que se cortó el infame lazo que se tendia á Fernando y á su hermano.

(6) El orador habla aquí del proyecto que rechazó Fernando, por el qual se trataba que los españoles hiciesen una representacion cómica, extendiéndose sus ideas hasta traer mugeres de los teatros de París, todo con el santo designio de evitar en el Rey una melancolía ¡Que astucia! Nosotros (dixo el ora-

dor con este motivo) no estamos puestos por la Providencia al lado de Fernando sino para conservar su vida, y mirar por su buen nombre, haciendo cara á los mas grandes peligros por llenar este deber, no temiendo sino solo á Dios: miéntras nuestros paisanos se sacrifican por la causa justa de la nacion y del rey, no debemos hacer otra cosa que elevar nuestros votos al cielo, para que aplaque el Señor su justo rigor.

(7) Tres veces se propuso la idea de fuga, y una de éllas (que solo supo tales cosas el orador, porque le consultó un compañero, á quien se hizo la proposicion) fué una amiga de Tayllerand, la que tenia un coche con dos asientos secretos, en donde podrian ir ocultos los dos hermanos: el orador conoció que la propuesta venia de Tayllerand; y se esforzó en persuadir que no habia otro objeto en tales proyectos, que preparar á Fernando el mismo camino que al santo Luis XVI quando fué sorprehendido en su viage: que no le quedaba al Rey otro recurso que el aguardar á que la nacion pusiese trescientos mil hombres en la frontera, y que reclamasen á su rey: que por otra parte era imposible la fuga, atendidas las muchas centinelas que habia dentro y fuera del castillo de dia y noche, y la localidad misma de Valençay, pues está en el medio de la Francia; baxo cuyos supuestos no habia otro remedio que arrojarse ciegamente en manos de la Providencia, quien al fin haria triunfar la justicia y la verdad contra la iniquidad y la perfidia: el resultado hizo ver no ser infundados los recelos del orador, pues á pocos dias fué detenido en el camino un general que corria la posta, creyendo, sin duda, que era Fernando que se escapaba; pues tenian las órdenes tan estrechas, que quando el tesorero fué á Orleans á recoger cierta cantidad, en todos los puestos en que se mudaban los caballos, se

sabia ya su llegada, y cotejaban el pasaporte con su caricatura.

(8) Apénas llegó el duque de San Cárlos y don Juan Escoíquiz á París, quando fué preso don Pedro Macanás, que un mes ántes lo habia verificado, con el objeto de arreglar las asistencias que le prometiéron á Fernando. Este fué el preludio de los tratados prometidos por Tayllerand, y de que se habló en la nota quarta. La oferta de proteccion paró en que el senado decretase la conscripcion con la misma universalidad de votos que otros años, sin que hubiese uno solo que perorase á favor de la España. ¿Ni quien habia de esperar otro resultado, sabiendo que los senadores estan pendientes de la voz de Napoleon?

(9) No se encontraba en todo el castillo una imágen devota, sino era en el oratorio. Ningun dia festivo se dexaba de trabajar en las obras de él, siendo de admirar, que un particular de aquella ciudad, hombre tan poderoso como lo era Godoy en España, permitiese que en la iglesia de la poblacion hubiera una custodia de hoja de lata, en la que se exponia el Santísimo Sacramento cada mes en un dosel de indiana, de media vara de alto, un tabernáculo pintado al temple, una casulla y alba indecentísima: con este aparato se solemnizó el *Te Deúm* cantado el dia de san Napoleon, á el que asistió Tayllerand con todos los militares franceses. Lo mas extraño para los españoles fué, ver la iglesia sin una lámpara (cosa muy comun en Francia), á pesar de que en la ciudad habia gentes acomodadas (tal es el estado de la religion de aquellos paises): Fernando y los Infantes se conmoviéron con este espectáculo; y apénas se retiró la córte de Tayllerand (que fué lo que hasta entónces contuvo su zelo), mandáron hacer en Blois un tabernáculo muy

decente, una custodia hermosa, casulla, alba, &c. todo servicio de altar, y el infante don Antonio costeó y bordó un dosel de glasé de plata, con franja y fluecadura de oro, todo lo qual se estrenó el dia de nuestra Señora del Rosario con admiracion de los franceses, no acostumbrados á usar esta decencia en los templos, sino solo en sus casas. Á tanto punto llegó su espanto, que murmuraban del alumbrado que habíamos entablado de dos luces diarias de dia y noche desde el dia de san Fermin, en el qual recibimos de París una carta, en que un español decia, hizo voto al Santísimo Sacramento, á nombre de Fernando, de establecer en España una órden de caballeros del Santísimo Sacramento, consagrada especialmente á su defensa, el qual ratificó el Rey.

Parece digna de insertarse aquí la anécdota siguiente:

El mismo dia de nuestra Señora del Rosario, en que la mayor parte de la comitiva asitió á la iglesia del pueblo para solemnizar el estreno de todo lo dicho, llegó una carta (sin que se supiese por dónde, y sin ser registrada ni abierta, como sucedia con todas), la qual, con ciertas cifras, decia estar fenecida á favor de Fernando la causa de España; siendo cosa misteriosa, que un español, sin saber de tal carta, contase al regresar de la iglesia al tesorero del Rey, que habiéndose quedado dormido al fin de la misa, vió á la Vírgen santísima, que tenia en la mano izquierda la casulla y demas ornamentos del altar, y en la derecha á su Hijo santísimo con el tabernáculo y custodia, presentándolo todo la madre y el hijo al Padre Eterno en beneficio de la España, y con lo qual se daba por satisfecha la divina justicia. Los hechos venideros nos darán márgen para juzgar de la calidad de este sueño, el qual fué útil al Rey y leal comitiva por el consuelo que se recibia de la santísima Vír-

gen por su proteccion soñada en Valençay, pero real y efectiva en España. Ello es, que el Rey tenia notado que en todas las festividades de la Señora se recibia alguna buena noticia; y de esto se aprovechaba el orador para asegurarle de que miéntras reynase en España la devocion á María, no reynarán los franceses en élla, por ser conseqüencia de la dominacion de Bonaparte el extinguirse la religion, como está en Francia, donde sufre una persecucion secreta baxo del velo de proteccion. Si la naturaleza de este escrito permitiese difundirse, se citarian algunos hechos contestados por personas de madurez; pero el orador se lisonjea de que se le crea como testigo ocular, y de que serán bastantes para el efecto los que quedan sentados en esta nota.

(10) Desde que llegamos, como corria con todos los gastos Tayllerand, se entabló una mesa de estado, en que juntamente con la comitiva española comian dos oficiales de la guarnicion de la plaza, que con el número de cincuenta hombres componian la que llamaban guardia de honor de los príncipes de España, y otros dos de los gendarmes (que son unos guardas con honores de militares, que custodian los caminos): éstos, y el espía de quien despues se hablará, no trataban en la mesa sino conversaciones poco decorosas á la religion (que es en lo que consiste la instruccion de los franceses, en ser libertinos, y no profesar alguna), las que al fin se hubiéron de cortar por algunos verdaderos católicos, que no le hubieran sufrido tan grosero manejo al mismo Napoleon.

El espía español era un tal Castro (que algunos creyéron penitenciado por la inquisicion), hombre muy ordinario, el qual recibia el sueldo de los franceses por solo el servicio de darles parte de quanto veía y oía: á éste lo puso Tayllerand

por músico de cámara de Fernando; pero el mes de noviembre quando se decretó la reforma, de que despues se hablará, se logró salir de él.

Por dicho Castro fué probablemente la prision del peluquero del infante don Cárlos. No es decible lo que intrigó este renegado español; y los compromisos en que puso á sus paisanos

(11) Siete mil reales, poco mas ó ménos, se le exîgiéron á S. M. por razon de los árboles que se plantáron en el parque cercado de pared, en el que se paseaba con su comitiva. Se dixo que esto era conseqüencia de un tratado particular celebrado entre Tayllerand, el duque de San Cárlos y don Juan Escoízquiz por parte del Rey. Sin duda por este mismo fué el estar sujeto á tomar las gallinas al proveedor, designado por el ilustrísimo comerciante; el qual, á mas del precio exôrbitante de cada una, exîgia un duro diario por razon del extraordinario alimento que decia se les subministraba.

La reforma ya enunciada abolió este tratado. Otro artículo (segun el juicio que forma el orador, pues el convenio debió ser secreto) era que la plata, servicio de mesa y camas del uso de la comitiva en el castillo, como tambien los utensilios de cocina los tomase el Rey, pagándolos despues todos S. M. como nuevos; en fin, se le hizo abonar hasta la indecente pintura que se le dió á la galería. Todo esto, que en el estilo de las gentes se llaman ridiculeces ó mezquindades, demuestra bien el fundamento por que no creía el orador el interes que mostraba Tayllerand por la suerte del Rey: estos hechos recuerdan la fábula del gato, que enseñaba de gratis la música à los pàxaros; pues nos hace ver quán cara le costaba la posada á la real familia, y denota el carácter de los consejeros de Bonaparte.

(12) Tayllerand fingió escribia á Bonaparte, apoyando no

debérsele cobrar á Fernando los gastos del viage; pero el resultado fué descontarle de las mesadas señaladas para su subsistencia setenta y dos mil pesetas por razon de él.

En el expresado tratado, que firmó Fernando por evitar la muerte que se le intimó en su negativa, y en virtud del qual aprobaba la renuncia hecha por su padre en favor de Napoleon, se le señaló la provincia llamada Navarra con el palacio de Ewereus para sí y sus descendientes, se le prometió dar tantos miles de pesetas anuales: lo mismo á los Infantes, reservándoles las encomiendas que gozaban en España. Pero Bonaparte no cumple nada de lo que promete: se apoderó de éstas su hermano Josef, y él no pagaba puntualmente las mesadas; de modo, que á no haber sido por el dinero que le diéron en San Sebastian, se hubiera visto el Rey precisado á entrar en economía muchos meses ántes.

Llegó el mes de octubre, en el que Bonaparte salió de París para España, y dió órden de que respecto á no haber llegado el dinero que esperaba, y con el que se contaba quando los tratados, no se pagasen las mesadas sino por providencia extraordinaria

Penetrados los verdaderos españoles del designio de aquel Tirano, determináron persuadir al Rey aprobase el plan económico, para hacer manifiesta á todo el mundo la perfidia napoleónica. En efecto, así fué, á pesar de las instancias del gobernador del castillo, á que no se hiciese novedad, y de las murmuraciones de los oficiales franceses, de que se habló ántes, y á quienes no les gustaba la economía que se hacia sentir aun en la mesa.

Es increible lo que se atemorizaba á la comitiva con este suceso, diciéndoles que un castillo esperaba al teniente de mayor-

domo mayor, al orador y algun otro, por fautores del hecho; pero nada nos intimidaban las cadenas puestas por amor á Fernando, y aun hubo quien dixo le pusiesen quatro, si á los demas le tocaba úna, pues se tenia por feliz en padecer por su rey legítimo.

(13) Este gentil-hombre fué el grande de España, marques de Guadalcázar, único que cayó en la red de madama Tayllerand, á quien con su esposa se la hizo salir del quarto que ocupaban en palacio por órden de aquél, vengándose de esta suerte del desayre que creyó habérsele hecho en haber tomado nuevo proveedor de aves. En esta misma época fué quando dió órden Tayllerand para que no se sacase de los pozos para uso de las personas reales la nieve que habian llenado á su costa.

El criado de que se habla en el discurso es aquel peluquero del infante don Cárlos, de que se hizo mencion en las notas anteriores, el que quedaba en la prision el mes de abril del año pasado, en que fué separada la mayor parte de la comitiva.

(14) Don Juan Amezaga le enseñó al orador el diario en que tenia apuntado todo lo que pasaba en el castillo para remitirlo á su tio don Juan Escoíquiz, segun se lo tenia ordenado. Este diario parece que iba acompañado del juicio del diarista, pues recuerda el orador haberle leido un capítulo en que se le disculpaba (pues sin duda habia incurrido en algunos defectos) por el ardor de su zelo. Juzguen los lectores del espíritu que formó tal diario, y qué destino tendria, como igualmente del compromiso en que los habia puesto su lealtad.

(15) Al exponente se le dió por mucho favor un quarto en el último cuerpo del castillo, en el qual era preciso hacer en un catre de viage la cama para su criado; de manera, que á

excepcion de don Juan Escoíquiz, sus primos y sobrinos, los demas estábamos muy mal acomodados; siendo digno de notarse, que la misma causa que movió á la expulsion de la familia de Guadalcázar, de que se habló ántes, concurria en la de Amezaga, la que no sufrió igual suerte porque estaba relacionada con don Juan Escoíquiz, de que se infiere, que Tayllerand guardaba mas consideracion á éste que á nuestro Rey.

(16) Desde que llegamos á Valençay no se alteró la costumbre de comulgar, lo mas tarde cada mes, y en el adviento y quaresma cada quince dias. Su método de vida era el siguiente:

Pasado un quarto de hora, que empleaban tanto Fernando como su hermano en exercicios espirituales, se desayunaban, y preparaban para la misa, que diariamente les decia el orador: oida ésta en ceremonia, se retiraban á la secretaría á leer los papeles públicos y las cartas de los apoderados de París. Concluido esto, miéntras Fernando se entretenia bordando, y se le leía un libro útil por espacio de una hora, el orador empleaba igual tiempo con el infante don Cárlos en lecturas útiles é instructivas. Á la una comian el Rey y los Infantes en una mesa, entretanto se les hacia la córte por el gentil-hombre de guardia y el orador. Concluido esto y la siesta, se entretenian en su quarto, ó tocando el fortepiano, ó leyendo hasta la hora del paseo. Quando habia buen tiempo, lo verificaban en coche hasta el punto y lugar permitido, llevando siempre sus centinelas de vista, por el espacio de hora y media poco mas ó ménos. Ántes de las oraciones estábamos recogidos: sino hacia buen tiempo (que era lo mas regular, pues nevaba desde octubre), se empleaba en jugar á la pelota, villar ó tresillo. Concluido esto, se retiraban á sus quartos hasta las seis, en que el orador concurria á la secre-

taría con el Rey y el infante don Cárlos á leer por espacio de una hora las obras de Saavedra. Acabado esto y el refresco que le seguia, se iba el orador con el Rey y el Infante al oratorio, en donde se empleaba una hora en decir el oficio parvo de María santísima, la letanía de los Santos, la oracion que hacen por las necesidades actuales, deducida del salmo 78, y la de Jeremías, concluyendo con la meditacion. Despues (que era á las ocho) se jugaba hasta las diez en presencia del gobernador del castillo. Á esta hora se retiraban á cenar: despues se rezaba el rosario en comunidad, llevando el coro el orador; y estando enfermo (que solo en este caso faltaba á esta distribucion), lo llevaba el Rey, ó el infante don Cárlos.

Ademas de estos entretenimientos públicos, tenian sus visitas secretas al Santísimo Sacramento, que con licencia del obispo de Búrges colocamos en el oratorio luego que nos dexó libres la córte de Tayllerand. Estas ocultas visitas nos servian de consuelo en medio de tanta tribulacion: en fin, despues de vista la vida monástica que hemos tenido el Rey y la comitiva, ¿hay valor para oir lo que esparciéron los satélites de Napoleon, que Fernando no pensaba en volver á España, y que trataba únicamente de divertirse? ¿Podrá leerse sin indignacion lo que se le atribuye que dixo, que los ingleses estaban engañados en creer no estaba por su gusto en Valençay? Y despues de esto, ¿podrá persuadirse algun español, que Fernando ha solicitado la adoptacion napoleónica, con todos los embustes que contiene la novela del viage propuesto por un lord ingles? El orador no duda que sus lectores le creerán mas que á los papeles franceses, dictados por el engaño y la perfidia, armas diabólicas con que seducen á los inadvertidos.

(17) El ayuda de cámara del Rey, don Domingo Rami-

rez, le ha contado al orador varios rasgos de su corazon sensible á las agenas lástimas aun en su tierna edad (esto solo se nota en las almas escogidas por Dios): haré mencion de dos. El primero, habiéndole dicho misa en cierta ocasion un religioso descalzo, creyendo lo estaba por carecer de medios, entró en su quarto el tierno Príncipe, y tomando un par de zapatos suyos, se los entregó á su criado para que se los diese al religioso. El otro fué, que contándole el mismo Ramirez la necesidad que padecia una familia, pues el sueldo que disfrutaba no le alcanzaba para socorrerse en una grave enfermedad, se le inundó en lágrimas su semblante, y mandó se le socorriese al instante.

Su compasion prevaleció contra su justicia, quando no aprovechó la ocasion de dar muerte á su mas cruel enemigo, Godoy, queriendo la Providencia al mismo tiempo presentarle una ocasion en que se portase como héroe, y electrizára la nacion al ver la proteccion que lograba en la Francia este primogénito de los baxos traidores que han vendido la Patria. En Valençay mandó se tomase una casa para que fuesen cuidados los enfermos: señaló una pension anual para alimentos de los seminaristas eclesiásticos del seminario de Búrges, que despues de la revolucion no tienen (como los ótros de Francia) mas rentas que la piedad de los fieles: por las pasquas remediaba las necesidades del pueblo, sin hablar ahora del quantioso socorro que á su exemplo hizo la comitiva á dicho pueblo, quando una terrible tempestad arruinó las viñas. Sin estos antecedentes le dixo el orador en una ocasion al Rey y al infante don Cárlos, que por sucesos extraordinarios, ó les preparaba Dios para una muerte santa por medio de tantos trabajos, ó les tenia destinados para grandes cosas, agregándoles en su despedida, que se

inclinàba á la segunda parte del anuncio. Los lectores juzguen sobre los hechos sentados el fundamento del orador, sin que sea su ánimo erigirse en adivino ó en profeta.

(18) Tres veces en la semana escribia Fernando y los Infantes á los Reyes padres, no dexándolo de hacer aun estando enfermos: no tuviéron nunca el gusto de ver contestacion, ya sea porque no dexaban pasar las cartas (lo que prueba una suma crueldad de Napoleon), ó porque aquéllos no tuviesen á bien hacerlo; lo que denota la grande indiferencia en los padres, como una constante piedad en los hijos.

(19) Á mas de lo dicho en la nota diez y siete, debe agregarse aquí la dedicacion del Rey á la lectura y traduccion de obras selectas, en lo que gastaba muchas horas en la córte de Madrid, á pesar de la vigilancia de Godoy en cerrarle todos los conductos para su instruccion. Fué pública la traduccion que hizo de una obra escrita en frances, la qual no quiso que saliese á luz la Reyna su madre, que tenia por título: *Historia de los Emperadores romanos.* En Velençay traduxo perfectamente otra piadosa, que no pudo corregir el orador, por no encontrarle lo mas mínimo en que hacerlo.

(20) En las notas anteriores se ha dicho, que prometió Fernando fundar (si regresaba á España) la órden de caballeros del Santísimo Sacramento, destinada para la defensa de tan alto misterio. ¡Que cosa tan digna del Gobierno, que hace sus veces, el anticipar y prevenir esta medida, para empeñar á los españoles á vengar los agravios hechos por la heregía francesa á tan adorable misterio! Á éste hacia Fernando freqüentes visitas, y S. M. fué el autor de la vela que el Júeves santo se dispuso y executó con tanto órden como devocion, á pesar de haber recibido el mismo dia la noticia de nuestra separacion.

¡Que espectáculo tan edificante ver al Rey alternando de media en media hora con su último criado! ¡que cosa tan tierna el mirar á los amos y criados postrados ante la Magestad suprema, ofreciéndole en lugar de oraciones las lágrimas de un corazon humillado y rendido á tan terrible decreto! Si alguna vez oyó el Señor los votos de los fieles, fué entónces quando todos á una con el ungido de Dios le clamaban por su rey y la patria.

La devocion con que oía la misa y su inclinacion á ayudarla (lo que hizo mas de una vez, sin que el orador pudiese impedirlo) demuestra su devocion á este altísimo misterio. La fe de éste le producia un grande amor al tribunal destinado para conservarla, y habia prometido al Señor restablecerlo con todas las facultades que tuvo en tiempo del rey don Fernando el católico.

De este mismo principio nacia su amor al estado eclesiástico, y solia decir decir con Felipe II; que no queria sus bienes, sino sus oraciones, mirando con mucho horror la extincion de algunas órdenes religiosas.

La devocion á María santísima era grande, como su amor á esta Señora, á quien ofreció reedificar el templo del Pilar de Zaragoza á su regreso á España: ¡quantas veces tuvo el orador que ceder á sus porfías por besarle la mano! ¡quántas no se empeñaba en ayudarle á poner las vestiduras para celebrar! ¡Ó religiosidad! ¡Ó humildad de Fernando! ¡Que lágrimas nos arrancastes mas de una vez! ¡Quanto no resaltas comparada con la impiedad de tu contrario!

(21) El decreto de nuestra separacion decia en substancia, que todos los que estaban en servicio del Rey y los Infantes habian de salir del castillo dentro del término de 48 horas, baxo la pena de confiscacion de bienes, excepto Escoíquiz y su

familia. Y aunque se le autorizaba al gobernador del castillo para dexar en él á aquellos con quienes estuviesen mas acostumbrados el Rey y los Infantes, no tuvo efecto, sin embargo de las súplicas que hiciéron las personas reales para que al ménos lo verificasen el orador y otros dos, pero nada bastó.

Este golpe se creyó ser efecto del decreto de la reforma y del diario ya referido, cuyo redactor era interesado en nuestra expulsion (la qual le valió la intendencia y secretaría con que ha figurado en la novela del varon que propuso la fuga á Fernando, y que fué arrestado en Valençay). Esta órden hizo grande sensacion en nuestro Rey é Infantes, aunque mas sentimiento se notaba en el primero, cuyos ojos quedáron enfermos de tanto llorar. ¡Que conflicto! ¡que apuros! ¡que sentimientos! Entónces fué quando se conoció quánto era el imperio que tenian las personas reales en el corazon de todos: éllos se afanaban por darnos pruebas de su cariño, y nosotros teníamos que huir de su vista porque nuestro dolor nos acababa. El orador dice de sí mismo, que no ha sentido dolor igual al que sufrió el dia que salió del castillo sino en el de la separacion de su padre. En prueba de ello, quando fué preguntado en Bayona si volvia gustoso á su patria, contestó que si le permitiesen regresar á Valençay descalzo, volveria desde allí sin entrar en España, prefiriendo la prision en compañía de Fernando, á la libertad en su pueblo, añadiendo creía era de este parecer y dictámen la mayor parte de la comitiva. ¡Ó Fernando encantador! ¡tú atraes á ti los corazones de los que te tratan! ¿Como puede haber un español á quien no interese tu desgracia? No se puede explicar el por menor de esta separacion lastimosa. El Sábado santo, despues de reconciliar y dar la comunion á ocho, salimos del castillo á las cinco de la mañana, y supimos despues,

que Fernando y los Infantes nos estaban mirando desde sus quartos hasta que los coches se perdiéron de vista. ¡Quanto sería su dolor y sentimiento! sin duda que igualaria al nuestro: no parecíamos sino niños que han perdido sus madres, y que nada es capaz de consolarlos; tan extremada era nuestra congoja y clamor. Ahora mismo que escribo esta historia, me interrumpen las lágrimas, y me han impedido seguir mas de una vez. En vista de todo juzgue el lector si tiene razon el orador.

Al fin se nos conduxo á Bayona, dándonos el pasaporte para el lugar que señalamos, prometiéndonos que en la península se nos librarian para seguir á nuestras casas como ordenó Bonaparte. Pero no cumpliendo éste con nada de lo que promete, sucedió el que solicitando el orador licencia para Truxillo del Perú, su patria, se le negó por Toubenot gobernador de San Sebastian. Igualmente se prometió á los que acompañábamos á Fernando el que se garantirian nuestras personas y fincas, y percibiríamos la renta de nuestros empleos; nada se verificó, ni un quarto se nos dió, aunque teníamos órden de S. M. y de los Infantes para que se realizase el pago de las que producian sus encomiendas. El resultado fué el confinar á don Josef Queipo, apoderado del infante don Cárlos, y abrogárselo á sí todo Josef Napoleon.

Por lo que toca á las promesas de las fincas, lo que se verificó fué el exîgirle al orador una contribucion mayor que la que correspondia á su fortuna territorial, saquearle la casa con pretexto de no haber dado alojamiento decente á un oficial renegado, llevarlo preso con soldados, ser tratado como malhechor, y conducido á San Sebastian en medio de los miqueletes de la policía. En esta ciudad fué detenido hasta segunda órden baxo la inspeccion de la policía, la que le destinó dos centine-

las de vista hasta el 5 de junio, que logró escapar de la ciudad, estando escondido entre peñascos y árboles con mil peligros, hasta que se le proporcionó milagrosamente embarque, con objeto de animar con sus escritos á los buenos patriotas españoles, y darles una idea de lo que está pasando nuestro amado rey Fernando por el carácter y proceder de Bonaparte.

(22) El sistema de Godoy fué hacer pasar á Fernando por inepto para reynar. Al infante don Cárlos le propuso por medio del Gilito, su paisano (á quien instaló de confesor de las personas reales), que se ordenase, y se le haria Arzobispo de Toledo (propuesta que rechazó S. A. de cuya boca lo sabe el orador), con cuyo arbitrio el derecho al trono pasaba al infante don Francisco de Paula, y de consiguiente la regencia á María Luisa.

Siguiendo este mismo plan los papeles franceses y los comisarios nombrados por Josef Bonaparte, tan indecentes como aquél y Godoy, lo han querido presentar al Rey como inepto.

Lo que se ha dicho en las notas anteriores sobre las obras que ha traducido y aplicacion á la literatura, basta para acreditarlo de un jóven de una instruccion no comun en los de su edad. Yo exíjo aquí el testimonio de los que le han tratado, y de aquellos que le viéron en Bayona, para que digan si sus ojos y modales no eran comprobantes de su finura y disposicion para todo, sin que el haber sido engañado por Bonaparte pueda probar nada contra esta verdad, pues se equivocáron los de mayores talentos, y al hombre de bien es á quien mas fácilmente se engaña. Pero ¿quién es aquel que se quiere poner para suplir la falta de Fernando? ¿Qual el Salomon que le ha de suceder? Napoleon no ha dado pruebas sino de sanguinario, y Josef las de impío y codicioso. Fernando al contrario reune

en sí los talentos y buenas prendas que alaba en Felipe V. el autor del elogio premiado por la Academia de Madrid, y para que sea copia suya en todas sus partes, se hace por él la guerra con el mismo ó mayor entusiasmo que al principio del siglo pasado lo verificáron por su visabuelo.

La única verdad que han dicho los franceses es, que el Rey heredó de su difunta esposa el horror á la Francia. Como puro y rancio español aborrece todo lo que huele á esta potencia. El orador se lisonjea de que en esto como en todo lo que dice (de cuya verdad está penetrado delante de Dios, pronto á derramar su sangre en testimonio de élla) y dirá, le creerán los hombres de bien ó verdaderos españoles. Así solo los renegados podrán persuadirse, que sin ser obligado por la fuerza escriba alguna carta, ó solicite adopocion de Bonaparte, ó reciba alguna prueba de proteccion. ¿Quien, que mire con atencion las cosas pasadas en dos años, puede creer que el Rey está voluntariamente en Valençay, como lo han publicado á su nombre? ¿Ni quien sino el redactor de la gaceta se atreveria á hablar del viage por la Francia, que se ha dicho haria Fernando? ¿Acaso han olvidado ya estas gentes lo que han leido y visto por sus ojos? Españoles, póneos en camino á libertar al Rey, que él no desea sino aprovechar la primera ocasion para retratarse de lo que le han hecho firmar por la fuerza.

Se intenta desacreditar la dinastía de Borbon por escasa de talento, y perjudicial que ha sido á la Francia y aun á la España; pero ¿con qué datos? Solo Cárlos IV. ha demostrado serlo entre los Borbones, y en ámbos reynos los descendientes de esta dinastía han dexado monumentos eternos de sus talentos y virtudes benéficas. Basta observar con imparcialidad las historias para convencerse de esta verdad.

(23) No hay exemplar en aquéllas del furioso latrocinio, que con pretexto de contribucion se hace executar por los franceses y renegados españoles en las provincias de Güipúzcoa, Álava y Vizcaya, que han ocupado sin disparar un fusil, no han dexado finca que no hayan hecho vender á los pueblos para alimentarse, y alimentar á los españoles que le sirven. En solo Güipúzcoa se les habian dado 27 millones de reales hasta junio del año pasado, y aun á esta fecha se habrán añadido lo ménos 10 millones, segun el plan de contribuciones decretado. Para tomar una idea de éstas (que hemos sufrido los propietarios de Güipúzcoa) baste el exemplar de la casa de Corral, la que se arregló en 800 reales anuales, á cuyos dueños (segun la relacion que le han hecho los mismos, convenciéndole con los recibos) se les exîgiéron en ménos de un año 760 en diversas partidas, dexándoles solo los quatro restantes para mantener diez y seis individuos que eran de familia. Por este estilo son todas las contribuciones que impone esa quadrilla de salteadores, cuyo capataz no se ha ahorcado por no haber habido quien tenga quatro grados de valor. El insulto con que se ultraja á los hombres de bien, su falta de urbanidad, el desprecio con que miran á los españoles conquistados, como dicen éllos, la atrocidad con que matan de hambre á los prisioneros de guerra, la impiedad con que ponen en las cárceles públicas á los sacerdotes, matando ancianos que no podian huir de los pueblos que hiciéron resistencia, y otros atentados de esta clase, solo son para vistos. Si entran en algun lugar indefenso los patriotas voluntarios, ó emigra alguno, son castigados con multas pecuniarias los ayuntamientos, el clero, los pudientes todos, todos son tratados igualmente. Decretan pena capital al que tiene correspondencia con los españoles libres de su yugo, y á los del pueblo donde se asesina un

francès. Autoridades, aprended el modò de asegurar la patria. ¿Por que tanta humanidad con las personas sospechosas? ¿No es mejor que mueran algunos por salvar á la mayor parte? Disculpad mi zelo, yo os hablo á nombre de Fernando.

(24) Hubo español que se huyó tres veces de la prision por volver á incoporarse á sus banderas, y á la quarta se le vió tan alegre pasar á Francia, exhortando á los demas compañeros á no desmayar en la confianza del triunfo.

(25) Son muchos los americanos que se juntáron en Zaragoza desde el principio, y contribuyéron con su valor á su gloria, los Lavalles y Moscosos están en este número. En el de los que coronáron su carrera con una muerte honrosa hay algunos que saliéron de San Sebastian, y entre éllos relucirá particularmente en la historia el oficial de ingenieros Romero, natural de Buenos Ayres, quien sacó de dicha ciudad y conduxo á Zaragoza mas de ciento cincuenta mozos, á quienes pagaba de su peculio una peseta diaria. ¡Ó héroe, cuyo valor compitió con sus grandes talentos, cuyo patriotismo no conoce superior!

(26) Es público en Lima que los indios de las sierras han contribuido con donativos proporcionados á sus cortas facultades. Entre estos exemplos es heróico el de aquél que vendió un jumento que tenia para contribuir á la guerra, y muy digna de elogiar la oferta de otra indiesica de venir á servir á su rey preso. ¡Ó sentimientos dignos de una alma naturalmente inclinada á la virtud! Son innumerables los rasgos extraordinarios de patriotismo de aquellos naturales.

(27) La francmasonería es la quinta esencia del tolerantismo, pues se admiten en élla á los profesores de todas sectas, excluyendo solo á los gentiles. Los francmasones ó escoceses, ó filósofos incógnitos (que todos estos nombres tienen en el libro

intitulado, *l' estoyle flamboyante*) pretenden traer su orígen, ó de los obreros del templo de Salomon, ó de los caballeros de la Cruzada (con esta antigüedad seducen á los incautos). Éllos son sospechosos del monarcomaquismo, y fautores de la quimérica igualdad de la revolucion de Francia, y como tales fuéron arrojados de la Alemania adonde se extendiéron de la Escocia, que es como su cuna. Fuéron declarados excomulgados por Pio VI, no solo porque no exercitan la caridad sino con los de su órden, sino tambien porque se valen de la religion del juramento para sus estatutos ridículos y sediciosos. No revelan sus misterios sino depues de mucho tiempo de prueba, por lo que hay francmasones que se llaman de buena fe, y que juzgan que su sociedad se reduce á convites, y á favorecerse únos á ótros, como hacian los sacerdotes egipcios con los iniciados, y con estos filosofos llaman profanos á todos los que estan fuera de su órden, que este título dan á su instituto. No admiten al secreto á ningun príncipe ni religioso. Un artículo de sus constituciones previene el silencio, y hasta callar su nombre y apellido. Uno de sus geroglíficos es el templo de Salomon, por cuya reedificacion entienden, los que saben el secreto, el restablecimiento de la igualdad antigua de los hombres, lo que simbolizan tambien con el triángulo.

Uno de los juramentos secretos que hacen es acabar con todo sacerdocio y trono, y principalmente con la raza de los reyes de Francia. Esto me lo declaró un militar frances, por estar arrepentido, con mucho sigilo, diciéndome peligraba su vida con la revelacion de él. El mismo juramento hizo un obispo revolucionario, el qual se retrató á la hora de la muerte, como puede verse en la obra intitulada *Luis XVI destronado ántes de ser rey*, escrita por el abate Proyard.

Pues esta ilustracion, ramo brillante de la felicidad que nos traen los vecinos (pues no conocen ótra que la del libertinage) está establecida en San Sebastian en el convento de Carmelitas descalzas, y se dice que concurre algun hijo de la ciudad. Está honrada con tener á su cabeza los dos generales franceses y españoles, extendiéndose el zelo de este último á formar prosélitos de su órden, sin que su caridad se resfrie por muchas calabazas que le hayan dado. ¡Ó glorioso Morí, tu zelo por el francmasonismo compite con tu lealtad por el nieto de Cárlos III, que te proporcionó tu felicidad! Siendo Napoleon y su hermano Josef protectores de la francmasonería, júzguese por aquí de sus principios de religion. Se sabe de este último, que solo ha oido misa alguna vez por el bien parecer, y que en San Sebastian no sabia el uso del agua bendita, y ni aun el persignarse. ¡Infeliz de ti, España, si te dominase tan impío señor!

(28) El orador convida á todos para que lean al dicho abate Proyard. Allí verán la correspondencia de los filósofos (todos éllos de la escuela francmasónica) con el rey de Prusia, y los planes que proponen para destruir la religion por medio de libritos que no se venden, sino se regalan á las mugeres y personas que se conocen á propósito para diseminar sus máxîmas. Estos proyectos causáron la revolucion francesa, y estos mismos planes han motivado la conquista de España, como medio para destruir la religion, que es el objeto verdadero, aunque oculto con el velo de proteccion que á todos promete el nuevo Marques Forlipon de la Europa, Bonaparte. Nadie puede dudar despues de estos datos que la presente guerra no sea sino de religion. ¿No lo fué la que motivó las Cruzadas, en que todo vasallo tomaba las armas? Y ¿hubo mayor motivo que lo hay

ahora ? Entónces se trataba vengar la profanacion de los santos lugares en que se obráron los misterios de nuestra redencion. ¿ No merece mayores sacrificios el adorable Sacramento ultrajado por los protestantes? ¿No se trata de restablecer las iglesias convertidas en almacenes de artillería? ¿De venerar las sagradas imágenes holladas por la milicia francesa? Si algunos critican y murmuran la conducta de los heróicos eclesiásticos, que se arman y se sacrifican por la defensa de la fe, sin duda ignoran que este deber es propio de todo fiel, y que Dios mismo no creyó indecente en un ángel suyo el oficio de exterminar á ciento ochenta y cinco mil asirios. El orador desearía tener el mismo espíritu que san Bernardo, para unirlos á todos en una santa Cruzada. Él convida á hacerlo, como á promover todos los arbitrios para sostener causa tan sagrada.

Ha parecido conveniente insertar aquí la manera con que el orador se incorporó á la familia de S. M. para desimpresionar á algunas personas, que han creido que le acompañó desde Vitoria.

Quando S. M. iba de Madrid para Bayona se encontraba el exponente en la ciudad de San Sebastian, desde donde se dirigió á aquélla con el objeto de besarle la mano, como parecia regular. Habiéndolo verificado, y siendo el único español sacerdote que entraba en palacio, le dixo el ayuda de cámara del Rey, don Domingo Ramirez, se quedase para decirle misa á S. M. Admitida esta oferta tan satisfactoria para el orador, y no habiendo cumplido S. M. ni su hermano el señor infante D. Cárlos con el precepto anual por su intempestivo viage, determináron hacerlo ámbos, como lo executáron con el exponente el dia 26 de abril. De aquí resultó, que la antevíspera de ser conducido S. M. á lo interior de la Francia le suplicase si queria acom-

pañarle, á cuya insinuacion tan gloriosa para el orador contestó, que le seguiría hasta el Calvario, como lo verificó, siendo tan grande la alegría que experimentaba su corazon al verse participante de las aflicciones del Rey, como el tormento que le causó su separacion; pues á pesar de sus tareas anêxas á los oficios de párroco, de capellan de honor y de confesor de S. M. y del infante don Cárlos (pues no habia en Valençay otro sacerdote español que le ayudase en dichos oficios, respecto á que don Juan de Escoízquiz solo estuvo dos meses en el castillo, y no celebró la misa mas que seis veces) el exponente no sentia la prision felizmente encantado con la presencia de la real familia.

APENDICE A LAS NOTAS.

Para que se vea con quanta anticipacion á los tristes sucesos de la singular y empeñada persecucion de nuestro amado Fernando monstraba la Divina Providencia tenerle destinado á grandes fines de su omnipotencia, añadirémos aquí una relacion auténtica hecha á una persona de estimacion y respeto por el P. don Andres Satúrio Gomez, prepósito del Oratorio de Granada, que dice así:

"En órden á lo que vmd. me pregunta sobre el anuncio »de nuestro rey Fernando (que Dios guarde para nuestro »consuelo), tengo el gusto de responder á vmd. y á esas Se»ñoras que se lo encargan, con la mayor seguridad, no ya »de oidas sino por mí mismo he visto hoy el original, y lo »he registrado muy bien, y he copiado lo que hace á nues»tro intento, que le referiré en su propio lugar.

El Señor don Josef de Jesus Diaz Barderas, natural de la

„villa de Pedro Bernardo, diócesis de Ávila, que estuvo veinte „años convirtiendo infieles en Filipinas, diócesis de la Nue„va Cáceres, donde tambien fué Provisor por dos ocasiones, „y en varias estuvo ya cercado de bárbaros con las flechas pa„ra martirizarlo, hasta que enfermó tan gravemente, que le „fué preciso venirse á España cargado de méritos, pero muy „falto de socorros; traxo todos los documentos convenientes „que presentó en la Cámara de Castilla, cuya relacion au„téntica he visto, en la que, movidos de las grandes re„comendaciones de aquel obispo de Indias y demas emplea„dos del rey de aquel departamento, le diéron la capellanía „real de Granada (porque entónces no hubo otra mayor pre„benda que le acomodase), donde murió en gran exemplo de „prendas verdaderamente eclesiásticas, y virtudes religiosísi„mas, sin fausto ni pompa, ni mas exercicio que en los mi„nisterios sagrados á que estaba acostumbrado. Era tan curio„so en sus cosas, que de su propio puño todo lo tenia escri„to; pues en un libro formal de quartilla como de cien hojas, „que no está todo escrito, pues le quedan muchas en blan„co, cuyo título en su principio es: *Gobierno eclesiástico: año* „*de* 1776, porque entónces le hiciéron Vicario, y comienza „con la copia del título de tal, dice: *Nos don fray Francisco* „*Antonio Maccira, obispo electo de la nueva Cáceres, &c.* Va lue„go refiriendo sus viages hasta llegar al sitio del Escorial en „el folio 34 de dicho libro, donde dice: *Que el dia* 14 *de octubre de* 1784 *estando en la sacristía del real Monasterio como á las ocho de la mañana, tomando el amito para revestirse á decir misa, llegó el P. Sacristan mayor, y le dixo si podria hacer el favor de aplicar la misa y salir á decirla en el colateral frente de la tribuna, pues que la Princesa estaba desde las*

seis de la mañana con los dolores del parto ; que se habia aliviado algun tanto , y queria oir misa : respondió que con mucho gusto por ser tan interesante á los reynos de España el feliz suceso. (a)

»Diciendo misa , dice así la letra : *En efecto me inspiró el Señor que naceria un gran príncipe , que padeceria mucho por la santa y católica Religion , y que sería un exemplar de reyes para lo sucesivo.*

»Despues anota que en efecto nació como á las nueve y »media , y que aquel mismo dia se retiró á Madrid , donde »en junio del año siguiente le nombró S. M. en la capella»nía real de Granada.

»Es quanto puedo y debo decir en satisfaccion del encargo »de vmd. , quien puede estar segura de su verdad ; pues en »caso necesario , lo certifico en toda forma , como que lo he »visto por mí mismo ; y que todo está de su propia letra ; »que no hay suplantacion , ni la menor sospecha ; pues des»de el punto que el señor don Francisco de Torres Piedrola, »doctoral de la real capilla (que ya murió , y fué muy co»nocido del señor don Luis su hermano de vmd.) recogió sus »papeles como abacea , se publicó : y á mí mismo lo dixo »como va referido : y así lo firmo en Granada á cinco de ma»yo de mil ochocientos y trece.”

(a) No es extraño le encomendasen la misa , pues todos los padres del Escorial la dicen muy temprano. Yo tuve el gusto de estar quando nació en palacio, y fué á esa hora : hubo mucho alboroto.